

# CEU

*Biblioteca*

*Universidad Cardenal Herrera*

Abril Stoffels, Ruth ; Sanz Caballero, Susana y Uribe Otalora, Ainhoa Uribe Otalora (2006). Democracia y derechos humanos en Mozambique : la cuenca del Zambeze como estudio de caso. En Álama Sabater, L y Lluch Frechina, E. (coord.). *Las condiciones de vida en la cuenca del río Zambeze*. Madrid : Caritas Española, 2006, pp. 26-75. ISBN 9788484403609.

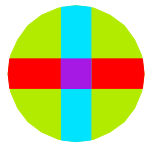
### **Democracia y derechos humanos en Mozambique : la cuenca del Zambeze como estudio de caso**

Si importantes son las cuestiones económicas, sanitarias, educacionales, etc, no lo son menos las cuestiones vinculadas a los derechos de los ciudadanos, su relación con las autoridades y la percepción que de la misma tienen ellos.

Por ello, el estudio que hemos hecho no estaría completo si no le añadiésemos esta parte, en la que, con los datos recogidos y la información consultada hemos reflexionado sobre los logros y carencias de la sociedad mozambiqueña que habita en la cuenca del río Zambeze para poder conseguir así una mejora real en su calidad de vida.

En este sentido, se hace necesaria una introducción general a la situación socio-democrática del país, así como una breve reseña histórica sobre los acontecimientos que han determinado esta situación, sin las cuales el estado actual de la población así como sus percepciones sobre sus derechos civiles y políticos no sería inteligible.

A continuación, y centrándonos más en la población objeto de estudio, la recogida de datos in situ y su análisis se ha centrado en dos cuestiones, por un lado la cultura democrática y, en concreto, en sus tres dimensiones básicas: la cognitiva o teórica, donde se valora el conocimiento por parte de los ciudadanos de los elementos característicos de un sistema democrático; una la afectiva, esto es, los sentimientos que los ciudadanos tienen sobre dichos elementos y; por último, la dimensión evaluativa, que se refiere a la satisfacción global de los ciudadanos con el sistema.



# CEU

*Biblioteca*

*Universidad Cardenal Herrera*

---

Como veremos a continuación, la sociedad mozambiqueña ha hecho un gran esfuerzo por pasar de una situación poscolonial-bélica-inestable a una sociedad moderna y democrática, pero ello no es posible si no existe una verdadera consciencia de la bondad de este nuevo sistema y por ello, más allá de las reformas es necesario que haya una interiorización de estas cuestiones por parte de sus beneficiarios

Por otro lado, hemos analizado el conocimiento real que tienen de determinados derechos, así como de los mecanismos de garantía existentes y de la efectividad de los mismos más allá de las proclamaciones y leyes existentes. La base de toda sociedad democrática está en la garantía de un Estado de Derecho en la que queden plenamente garantizados los derechos humanos fundamentales de todo individuo no sólo frente a acciones de los demás ciudadanos sino también frente a los poderes públicos. Para ello aparte de la existencia de normas jurídicas que garanticen estos derechos es necesario que existan mecanismos de garantía adecuados, judiciales, policiales y de cualquier otro tipo y que los ciudadanos sepan que estos existen, que los pueden usar y que son eficaces

Nos ha parecido especialmente interesante hacer alguna referencia concreta a la situación de la mujer que, en estos contextos suele ser un grupo más vulnerable a todos los efectos y en el que, a pesar de su importantísimo papel en la construcción de la sociedad, la percepción de los derechos no suele ser adecuada.